



**Con 50 ediciones ¡Renovamos nuestro compromiso por la educación!**

En abril de 2013 iniciamos los boletines, hoy llegando a la Edición No.50. El propósito a lo largo de estos dos años ha sido invitar a la comunidad educativa a participar en la discusión informada de los problemas y propuestas para garantizar educación gratuita, laica, no sexista, de calidad y con pertinencia cultural. Ésta no sólo es parte de los derechos humanos, sino la puerta de realización de todos los demás derechos. Cada boletín se ha centrado en la educación como un derecho urgente de exigir y defender, especialmente ante la tendencia nacional e internacional que la plantea como una mercancía y un mecanismo que reconoce al educando y educanda únicamente desde su capacidad para aportar al proceso productivo de este modelo económico.

A través del tiempo y sin importar los cambios de gobierno, la gestión de la educación desde el Ministerio se ha caracterizado por concepciones empresariales, prácticas militaristas, criminalización de la juventud, visión reduccionista de calidad y actos de corrupción. En el presupuesto aprobado para 2016, según estimaciones de ICEFI, se invertirán Q6.27 diarios para niñez y adolescencia, solamente un centavo más que en 2015. Así Guatemala sigue siendo el país de América Central que invierte menos en educación, salud, vivienda, justicia y desarrollo rural. Este primer ciclo de cincuenta ediciones coincide con el cambio de gobierno y con el nuevo nombramiento de quien estará al frente de la cartera educativa. En esta coyuntura EducaGuatemala, renueva su compromiso con la educación.

La Ley Nacional de Educación afirma en Guatemala que ésta debe ser *un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática y un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador* (Art. 1, principios 5 y 7). Una educación que entre sus fines atienda: *Formar ciudadanos y ciudadanas con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas* (Art.2, Fines, 4). Reiteramos a las nuevas autoridades educativas que seguiremos vigilantes de la concreción del marco jurídico y político internacional en el que se establece, entre otros, que *la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales* (PIDESC, Art.13).

Hablar del derecho a la educación es un tema político porque toca las bases sobre las cuales se ha construido el país. El sentido de la educación tiene que ver con generar condiciones para dignificar la vida de todos y todas.

Les invitamos a seguir reflexionando y accionando por una educación centrada en lo humano. Estamos seguras que con su participación ¡Vendrán cincuenta ediciones más!



**Hechos, acontecimientos y propuestas:  
URGE LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD**



La portada de la primera edición de PL del año 2016 anuncia a una madre de 17 años como ganadora de la Maratón de la Cigüeña. Naturaliza en la opinión pública la maternidad en menores de 18 años e invisibiliza la vulneración de derechos de las niñas y adolescentes en cuanto a la educación, salud, trabajo, vivir sin violencia, justicia y participación; así como el derecho a un proyecto de vida propio, decidido con libertad,



autonomía y bienestar. *En nuestro país, 9 de cada 10 adolescentes dejó de estudiar debido al embarazo y no participa en ningún espacio organizado porque debe cuidar a sus hijos (FLACSO, 2015).*

Contáctanos en la red



Facebook:

Educa Guatemala

Twitter:

@EducaGuatemala

Blog:

educaguatemalaeduca.blogspot.com

Correo:

educaguatemala@gmail.com

¡Felicitación al Sindicato Autónomo Magisterial Guatemalteco -SAMGUA- por haber obtenido sus credenciales!



## ¡No a la corrupción, en el Ministerio de Educación!

La contraloría General de Cuentas denunció penalmente a la Exministra de Educación -Cynthia del Águila- y al Exdirector General de Educación Física -Martín Machón- por la supuesta sobrevaloración de 2 millones 150 mil mochilas entregadas al inicio del ciclo escolar 2015. A esta tercera denuncia presentada por esta compra, se agrega otra por la supuesta sobrevaloración de lapiceros en la misma gestión.

## ¡Los 50 boletines de EducaGuatemala ya están en línea!

## ¡MOVAMOS COLECTIVAMENTE EL REHILETE POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN!

Únete a nuestra red de voluntariado para investigar sobre el Derecho a la Educación

Participa en nuestras actividades, talleres y cursos de formación

Aplica en tus clases la Serie CON SENTIDO HUMANO, los Reguiletes Preguntones y los recursos que aparecen en los boletines: entrevistas, noticias, links, estadísticas...



Comparte nuestros boletines, postales, análisis con tus contactos en redes sociales

Comunicanos acontecimientos de tu comunidad que limiten o favorezcan el Derecho a la Educación

Contribuye con una aportación monetaria voluntaria

¡Por una educación centrada en lo humano!